



Asamblea General

Distr. general
1 de marzo de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 146 del programa
**Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz**

Proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014

Informe del Comité Asesor de Auditoría Independiente

Resumen

El presente informe contiene las observaciones, orientaciones y recomendaciones del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre el proyecto de presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014.



I. Introducción

1. El Comité Asesor de Auditoría Independiente presenta sus observaciones, orientaciones y recomendaciones a la Asamblea General, por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, sobre el presupuesto de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014. El informe se presenta en atención a los párrafos 2 c) y d) del mandato del Comité (resolución 61/275 de la Asamblea General, anexo).

2. El Comité es responsable de examinar el plan de trabajo de la OSSI, teniendo en cuenta los de los demás órganos de supervisión, y de asesorar a la Asamblea General al respecto, así como de examinar el proyecto de presupuesto de la Oficina, teniendo en cuenta su plan de trabajo, y de formular recomendaciones a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva. El Comité realizó un examen del proceso de planificación de la labor de la OSSI y de su presupuesto con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 en sus períodos de sesiones 20° y 21°, celebrados del 16 al 18 de diciembre de 2012 y del 4 al 6 de febrero de 2013, respectivamente.

3. El Comité aprecia los esfuerzos de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General y de la OSSI por proporcionarle los documentos pertinentes para su examen. La OSSI también proporcionó información complementaria en respuesta a diversas preguntas del Comité.

II. Antecedentes

4. El proyecto de presupuesto de la OSSI con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se estima en 29.691.300 dólares (en cifras brutas), lo que entraña un aumento de 4.540.800 dólares (en cifras brutas), es decir, de un 18%, respecto del presupuesto aprobado del año anterior, que fue de 25.150.500 dólares (en cifras brutas). Se registra este aumento, que en su mayor parte corresponde a recursos relacionados con puestos, pese a que el número de puestos solicitados se ha reducido de 152 a 149. Los gastos relacionados con puestos aumentaron un 76%, de 15.220.200 dólares a 26.793.500 dólares, debido, entre otras cosas, a la propuesta de convertir plazas de personal temporario general en puestos, y a la aplicación de una tasa de vacantes más baja. Como consecuencia de la propuesta de convertir recursos de personal temporario general en puestos de plantilla, las necesidades de recursos para personal temporario general propuestas disminuyeron un 91,2%, de 7.466.500 dólares a 653.000 dólares. Con la excepción de los gastos de personal temporario general, la importante disminución de los gastos no relacionados con puestos continúa debiéndose a la reducción de los gastos relacionados con los viajes oficiales.

5. En el cuadro 1 se presentan los recursos financieros propuestos para la OSSI para 2013/14 en comparación con los del período 2012/13.

Cuadro 1

Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Recursos aprobados para 2012/13</i>	<i>Recursos propuestos para 2013/14</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>(Dólares EE.UU.)</i>	<i>(Porcentaje)</i>
División de Auditoría Interna	14 490,80	17 122,50	2 631,70	18
División de Inspección y Evaluación	965,00	1 017,80	52,80	5
División de Investigación	8 988,50	10 793,30	1 804,80	20
Oficina Ejecutiva	706,20	757,70	51,50	7
Total	25 150,50	29 691,30	4 540,80	18

Nota: Cifras presupuestarias proporcionadas por la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General.

6. El Comité reconoce que el examen de las propuestas presupuestarias de la OSSI en lo que respecta a las categorías concretas de sus puestos y de las solicitudes de recursos no relacionados con puestos es más bien de la competencia de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Por lo tanto, el examen, las observaciones y las orientaciones del Comité Asesor de Auditoría Independiente se centrarán en los aspectos del proceso de planificación de la labor de presupuestación de la OSSI comprendidos en su propio mandato. El Comité presentará este informe a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, de conformidad con su mandato. Se adoptarán las medidas necesarias para discutir el contenido del informe con la Comisión Consultiva.

III. Observaciones del Comité Asesor de Auditoría Independiente

A. División de Auditoría Interna

7. En los informes que ha presentado desde que se estableció, el Comité ha formulado varias recomendaciones sobre el proceso de planificación de la labor y de presupuestación de la División de Auditoría Interna. Entre las recomendaciones figura que la OSSI debería realizar un mayor análisis del déficit de capacidad de su labor en su conjunto para velar por que los recursos se asignen de manera adecuada para el cumplimiento de su mandato; y que debería asegurarse de que la ejecución del plan de trabajo se considere una prioridad, puesto que los recursos se asignan sobre la base de la expectativa de que los planes de trabajo se ejecutarán en su totalidad.

8. La División de Auditoría Interna es la más grande de las tres divisiones de la OSSI y recibe cerca del 58% del presupuesto de la Oficina con cargo a la cuenta de apoyo. Por ello, una parte importante de las deliberaciones y los exámenes del Comité sigue dedicada al plan de trabajo y el presupuesto de esa División.

Plan de trabajo de la División de Auditoría Interna

9. Se informó al Comité de que la OSSI había examinado el proyecto de plan de trabajo de auditoría con el director de cada programa y cada director recibiría la versión definitiva del plan de trabajo. En consecuencia, como figura en el cuadro 2, se informó al Comité de que la División de Auditoría Interna se proponía efectuar 85 auditorías relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz, frente a las 112 previstas para el ejercicio anterior (entre ellas 44 arrastradas del período precedente). La OSSI ha señalado que seguirá celebrando consultas con la administración durante el período y supervisando los riesgos señalados en las misiones y que de ser necesario, revisará el plan de trabajo sobre la base de los riesgos y prioridades que vayan surgiendo.

10. La OSSI sigue progresando en la aplicación de las recomendaciones del Comité. En consecuencia, se observa que el cambio más importante del proceso de planificación de la labor de auditoría para 2013/14 es la adopción por parte de la División de indicadores clave de desempeño como una forma de mejorar la ejecución del plan de trabajo.

Indicadores clave de desempeño

11. La Norma 2000 del Instituto de Auditores Internos dispone que “el director ejecutivo de auditoría debe gestionar eficazmente la actividad de auditoría interna para asegurar que añade valor a la organización”. Además, establece que la actividad de auditoría interna añade valor a la organización cuando proporciona aseguramiento objetivo y relevante, y contribuye a la eficacia y eficiencia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control. Al abordar las recomendaciones anteriores del Comité Asesor de Auditoría Independiente de que las tareas de auditoría debían finalizarse de manera oportuna y que la OSSI debía demostrar el valor de los servicios que ofrecía a la Organización, se informó al Comité de que la División de Auditoría Interna había introducido indicadores clave de desempeño para ayudar a conseguir estos objetivos. Algunos de los indicadores de desempeño propuestos inicialmente por la División fueron: el número de auditorías finalizadas en el último período de 12 meses; el período de presentación de informes de auditoría; los días de trabajo reales en comparación con los presupuestados; y los informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos de las tareas de auditoría. El Comité, en sus deliberaciones, consideró que los indicadores clave de desempeño cuantitativos podían complementarse con indicadores cualitativos. Como respuesta, se informó también al Comité de que la División trabajaría en sus indicadores clave de desempeño utilizando un sistema de puntuación integral.

12. El Comité Asesor de Auditoría Independiente considera que la incorporación de ambos tipos de indicadores permitiría a la División de Auditoría Interna cumplir esos objetivos. En consecuencia, el Comité recomienda que, en la formulación de indicadores clave de desempeño, la OSSI debería también examinar indicadores cualitativos que complementarían los cuantitativos.

Riesgo relativo y riesgo residual

13. En el párrafo 26 de su informe (A/64/652), el Comité Asesor de Auditoría Independiente recomendó que la División de Auditoría Interna aprobara y aplicara un plan más sólido para preparar un plan de trabajo de auditoría basado en el riesgo

residual. En el párrafo 12 de su informe (A/66/85), el Comité reconoció que la auditoría de controles esenciales debía llevar a la determinación de los riesgos residuales que afrontaba la Organización, y señaló que esperaba con interés recibir en el futuro presupuestos basados en el riesgo residual.

14. En consecuencia, la OSSI continúa indicando al Comité Asesor de Auditoría Independiente que use un plan de trabajo basado en el riesgo para la asignación de sus recursos presupuestarios. Con respecto a las necesidades de recursos actuales, se informó al Comité de que la planificación de la labor anual de la OSSI se basaba en las categorías de riesgo del universo de auditoría constituido por las entidades sujetas a auditoría y los principales procesos estándar ejecutados actualmente en las Naciones Unidas. Durante las deliberaciones, la OSSI señaló que para su plan de trabajo había utilizado los riesgos relativos para ayudar a clasificar los riesgos residuales detectados.

Auditorías horizontales

15. En su informe (A/65/329), el Comité Asesor de Auditoría Independiente observó que la OSSI podía agregar valor a su labor de supervisión si realizase más auditorías de cuestiones sistémicas e intersectoriales. El Comité recomendó, por tanto, que al preparar su plan de trabajo, la Oficina asignase más importancia a las auditorías de asuntos intersectoriales (auditorías horizontales) para detectar los problemas sistémicos frecuentes que la administración debía tratar con carácter prioritario. En consecuencia, el Comité recibió un resumen de las tareas de auditoría para 2011 y 2012, y las tareas propuestas para 2013.

16. El Comité observó que del total de 85 tareas que se esperaba se finalizasen en el período 2013-2014, la Oficina tenía previsto realizar 68 (80%) auditorías horizontales/intersectoriales. Las principales esferas en las que se centran las auditorías horizontales son, entre otras, las operaciones logísticas y la gestión de contratos; la administración de bienes y locales; la gestión de programas y proyectos; la gestión financiera, la gestión de recursos humanos; las adquisiciones; y la seguridad.

17. Como se muestra en el cuadro 2, mucho más de la mitad del incremento esperado en el número total de tareas de 2012 a 2013 se centrará en la administración de bienes y locales. Según la OSSI, este incremento fue el resultado de la preparación que se estaba haciendo para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS). **El Comité Asesor de Auditoría Independiente acoge con beneplácito el énfasis que la OSSI está poniendo en asegurar la aplicación exitosa de las IPSAS en las Naciones Unidas, y al mismo tiempo recomienda que la Oficina continúe supervisando su entorno de auditoría a fin de asegurar que el aumento de la cobertura de la administración de bienes y locales no relegue a un segundo plano otros aspectos de las operaciones de las Naciones Unidas que también suponen riesgos.**

Cuadro 2
Tendencias en el número de tareas de la División de Auditoría Interna

<i>Esferas principales</i>	<i>Ejercicio económico</i>			<i>Diferencia entre 2012 y 2013</i>	
	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>Número de tareas</i>	<i>(Porcentaje)</i>
Logística y gestión de contratos	13	16	19	3	19
Gestión de programas y proyectos	12	17	13	-4	-24
Administración de bienes y locales	7	5	15	10	200
Seguridad	14	4	7	3	75
Gestión de recursos humanos	10	4	8	4	100
Gestión financiera	5	6	10	4	67
Gobernanza y estrategia	8	10	1	-9	-90
Tecnología de la información	3	3	3	0	0
Adquisiciones	1	6	9	3	50
Total	73	71	85	14	20

Adquisiciones

18. Al tiempo que señaló que era esencial que las adquisiciones fuesen eficaces, la Junta de Auditores, en su informe (A/67/5 Vol. II), observó que, para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2012, los gastos en adquisiciones para las misiones de mantenimiento de la paz habían ascendido a 2.617 millones de dólares, 950 millones de los cuales se realizaron a través de la Sede y 1.667 millones a través de las misiones sobre el terreno. Según el informe, las adquisiciones relacionadas con las misiones representaron más del 63% del total de las adquisiciones. Como se puede observar en el cuadro 2, en 2011 solo hubo 1 tarea de auditoría relacionada con las adquisiciones; el número de auditorías aumentó a 6 en 2012 y está previsto que llegue a 9 en 2013 (lo que representa un incremento del 50%).

19. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente observó el aumento del 50% en las tareas de auditoría y el hecho de que algunas tareas en el ámbito de la logística y gestión de contratos podían estar relacionadas con las adquisiciones. Sin embargo, teniendo en cuenta la experiencia anterior del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones, las observaciones previas del Comité, y el alto nivel de adquisiciones relacionadas con las misiones, el Comité considera que es necesario hacer más hincapié en la auditoría de las actividades relacionadas con las adquisiciones y recomienda que la OSSI redoble sus esfuerzos para perfeccionar su plan de trabajo basado en los riesgos a fin de asegurar que cubre plenamente esferas como la de las adquisiciones.**

Déficit de capacidad

20. En lo que respecta a las hipótesis de planificación y las estimaciones para la determinación de los días disponibles por auditor, el Comité observó que la OSSI seguía utilizando las hipótesis de planificación que figuraban en informes anteriores. Por ejemplo, en cada misión de mantenimiento de la paz, los auditores de las categorías P-3 y P-4 y los auxiliares de auditoría se asignaron a las tareas de auditoría sobre la base de 150 días por año; los auditores de categoría P-5 con equipos de

auditoría de menos de cinco funcionarios se asignaron sobre la base de 120 días por año; y los auditores de categoría P-5 en misiones en que el equipo de auditoría comprende más de cinco funcionarios se asignaron sobre la base de 100 días por año.

21. La OSSI presenta la diferencia entre la estimación del número de días necesarios para realizar las auditorías previstas presentada por la Oficina y el total de días disponibles como el déficit de capacidad. **La OSSI informó al Comité Asesor de Auditoría Independiente de que la División de Auditoría Interna tenía la capacidad suficiente para ejecutar el plan de trabajo propuesto.**

22. **En consecuencia, el Comité Asesor de Auditoría Independiente hace suya la propuesta presupuestaria para la División de Auditoría Interna tal y como se ha presentado, incluida la reducción en el número de puestos de 89 a 86 como resultado del cierre de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste.**

B. División de Inspección y Evaluación

Ejecución del plan de trabajo

23. En el párrafo 19 de su informe (A/66/737), el Comité Asesor de Auditoría Independiente recomendó que la OSSI se asegurase de que la ejecución del plan de trabajo se considerase una prioridad, puesto que los recursos se asignaban sobre la base de la expectativa de que los planes de trabajo se ejecutarían en su totalidad. Durante sus deliberaciones, se comunicó al Comité que la División de Inspección y Evaluación había evaluado o inspeccionado la totalidad de las misiones principales, lo que abarcaba la realización de una evaluación temática sobre desarme, desmovilización y reintegración; la cooperación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno con las organizaciones regionales; y la evaluación de misiones completas, como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

24. El Comité Asesor de Auditoría Independiente observó diversos casos en los que se había tardado casi dos años en terminar los informes de evaluación o inspección, y se planteó hasta qué punto eran útiles esos informes para las distintas partes interesadas. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente recomienda a la División de Inspección y Evaluación que, para asegurar que resulte útil a los encargados de tomar decisiones, finalice sus informes puntualmente, entre otras medidas.**

Examen externo de la División de Inspección y Evaluación

25. El Comité Asesor de Auditoría Independiente también recibió información sobre la marcha del examen externo de la División de Inspección y Evaluación que se menciona en el párrafo 23 del informe del Comité (A/66/737). Se informó al Comité de que el examen había concluido y de que la OSSI tenía previsto centrarse en cinco iniciativas importantes señaladas en el informe, a saber: ganar en importancia estratégica; conseguir que las partes interesadas hagan mayor uso de los servicios de la División de Inspección y Evaluación; mejorar la calidad del proceso de trabajo; crear nuevos vehículos de comunicación y reforzar los existentes; y fomentar la capacidad y el apoyo en materia de evaluación de los servicios de la Secretaría de las Naciones Unidas en este ámbito. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente continuará realizando un seguimiento con la OSSI sobre la aplicación de las recomendaciones que contiene el examen.**

Propuesta presupuestaria

26. Durante el examen de la solicitud presupuestaria, la OSSI indicó que la División de Inspección y Evaluación aún no había finalizado su plan de trabajo, ya que seguía en el proceso de mejorar sus hipótesis basadas en el riesgo. Además, cabe recordar que, en sus informes anteriores, el Comité Asesor de Auditoría Independiente había recomendado a la OSSI que llevara a cabo un análisis del déficit de capacidad para determinar el volumen de recursos necesarios. Durante las deliberaciones con la OSSI, se informó al Comité de que la División de Inspección y Evaluación prepararía un análisis del déficit de capacidad, una vez finalizadas las mejoras que estaba introduciendo en su proceso de evaluación de los riesgos; y de que los recursos necesarios para la División de Inspección y Evaluación en el período 2013/14 se basaban en la anterior evaluación de los riesgos, que se había preparado utilizando indicadores indirectos, como el tamaño del presupuesto, la complejidad de las necesidades de coordinación y el equilibrio entre los géneros, entre otros. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente recomienda a la OSSI que agilice la conclusión del plan de trabajo de la División de Inspección y Evaluación para garantizar que los recursos se asignen eficientemente.**

27. El Comité Asesor de Auditoría Independiente también examinó la totalidad de recursos con que contaba la División de Inspección y Evaluación, y observó que disponía de 23 puestos para evaluar los programas financiados con cargo al presupuesto ordinario, cuyo gasto total ascendía a unos 5.310 millones de dólares¹. Sin embargo, solo tenía tres puestos relacionados con una operación de mantenimiento de la paz cuyos gastos durante el último ejercicio fiscal habían ascendido aproximadamente a 7.540 millones de dólares². Pese a esta aparente anomalía, se informó al Comité de que la OSSI había inspeccionado o evaluado todas las misiones de mantenimiento de la paz de riesgo elevado, mediante evaluaciones de toda la misión, evaluaciones temáticas o metaevaluaciones. **Sin perjuicio de esa garantía, el Comité Asesor de Auditoría Independiente recomienda a la OSSI que examine el equilibrio de su cobertura de evaluación en el contexto de las mejoras generales en materia de efectividad y pertinencia de las actividades de inspección y evaluación de la Oficina.**

28. **Si bien respalda el mantenimiento de los tres puestos para desempeñar las tareas señaladas, a falta de un plan de trabajo basado en los riesgos y del correspondiente análisis del déficit de capacidad, el Comité Asesor de Auditoría Independiente no ha podido emitir una opinión sobre si los recursos solicitados, que comprendían un puesto de la categoría P-5 y dos de la categoría P-4, eran adecuados.**

29. Tras la conclusión del proceso de examen, el Comité Asesor de Auditoría Independiente recibió de la División de Inspección y Evaluación un plan de trabajo provisional de esa entidad, que estudiará en su próximo período de sesiones previsto para abril.

¹ *Documentos oficiales de la Asamblea General, sexagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento núm. 5, Vol. I (A/67/5 (Vol.I)); sobre la base de la cifra para el bienio de 10.630 millones de dólares que figura en A/67/5 (Vol.II).*

² *Véase Documentos oficiales de la Asamblea General, sexagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento núm. 5, Vol. II (A/67/5 (Vol.II)).*

C. División de Investigaciones

30. En su informe anterior (A/66/85), las opiniones del Comité Asesor de Auditoría Independiente sobre la cantidad de recursos destinados a la División de Investigaciones quedaban supeditadas a lo estipulado en los párrafos 37 y 38 de la resolución 63/287 de la Asamblea General, en lo relativo a la reestructuración de la División de Investigaciones, la conclusión del informe sobre el proyecto piloto, la situación de las vacantes de la División, y el resultado del examen independiente de esta.

Proyecto piloto

31. En su informe (A/63/703), el Comité Asesor de Auditoría Independiente apoyó la propuesta de la OSSI de crear un proceso de investigación basado en un enfoque radial de centros regionales en las misiones de mantenimiento de la paz. El concepto parte de la idea de que existirían centros de investigación en Nueva York, Viena y Nairobi capaces de atender las necesidades en materia de investigación de las distintas misiones sin que hubiera personal de investigación destinado de manera permanente en ellas. Se informó al Comité de que el nuevo sistema permitiría ahorrar unos 950.000 dólares, y de que absorbería todos los casos del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto estuvo de acuerdo con la posición del Comité Asesor de Auditoría Independiente; sin embargo, en su resolución 63/287, la Asamblea General decidió no aprobar la propuesta. En su lugar se aprobó una estructura revisada, con centros de investigación en Nueva York, Viena y Nairobi, e investigadores residentes en algunas misiones, en el contexto de un proyecto piloto de tres años de duración que abarcaría del 1 de julio de 2009 al 30 de junio de 2012.

32. Posteriormente, el Comité Asesor de Auditoría Independiente ha formulado varias observaciones y recomendaciones sobre el proyecto piloto, relativas, entre otras cosas, a la necesidad de hacer frente a las elevadas tasas de vacantes en las misiones. En relación con las tasas de vacantes, aunque el Comité observó ciertos avances que, según la OSSI, situaban su promedio en el 17,8% en 2012, las vacantes de puestos de investigador residente en las misiones sobre el terreno siguieron siendo elevadas (del 33% aproximadamente).

33. De conformidad con la resolución 66/265 de la Asamblea General, en la que se solicitó al Secretario General que presentara, en el contexto del proyecto de presupuesto de la cuenta de apoyo para el período 2013/14, un informe final sobre el proyecto piloto, el Comité Asesor de Auditoría Independiente deliberó sobre el proyecto del informe solicitado. La OSSI también facilitó un análisis de la relación costo-beneficio y las consiguientes justificaciones para apoyar la propuesta de que se estableciera una oficina en Entebbe.

34. Se informó al Comité Asesor de Auditoría Independiente de los aspectos destacados del proyecto de informe, a saber, que las investigaciones se podían realizar desde las misiones o en los centros regionales; que la mayoría de los encuestados habían señalado la importancia de contar con una presencia viable en las misiones; y que era necesario disponer de centros regionales geográficamente cercanos. En el proyecto también se destacó la dificultad de cubrir las vacantes en las misiones donde hay un solo puesto de investigador, frente a la de cubrir las vacantes en los centros regionales.

35. Respecto a la consideración del Centro Regional de Servicios de Entebbe, se ofreció al Comité Asesor de Auditoría Independiente un análisis de la relación costo-beneficio que presentaba tres planteamientos: que se mantuviera la situación vigente (sobre la base del estado actual del proyecto piloto); que se prestaran servicios con base en las misiones; y que se dispusiera del Centro Regional de Servicios de Entebbe. En lo tocante al estudio de los costos, el análisis de la OSSI también mostró que se incurriría en el mínimo gasto si se mantuviera la situación actual (8,8 millones de dólares), y en el máximo con el enfoque basado en las misiones (9,95 millones de dólares). El Centro Regional de Servicios constituía una opción intermedia (9,47 millones de dólares). Según la OSSI, otras consideraciones, como la contratación y la retención de personal; la movilidad de los funcionarios; las necesidades de las partes interesadas en las misiones; la presencia de la OSSI en las misiones; la investigación de los casos de explotación y abusos sexuales; y los requisitos de apoyo operacional se satisfarían de la manera más idónea mediante el enfoque basado en el Centro Regional de Servicios de Entebbe.

36. Tras continuar las labores de seguimiento con la OSSI, el Comité Asesor de Auditoría Independiente se da por satisfecho con la justificación ofrecida y apoya la reestructuración de la OSSI propuesta en el informe sobre el proyecto piloto.

Plan de trabajo y recursos necesarios

37. En el párrafo 58 de su informe (A/67/259), el Comité Asesor de Auditoría Independiente observó que resultaba difícil atribuir el escaso número de investigaciones relacionadas con las adquisiciones a la mejora de los controles establecidos desde la creación del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones o al hecho de que la OSSI no detectara o notificara fraudes, en particular entre los proveedores. La falta de un sistema proactivo de detección de riesgos de fraude no abonaba esa teoría; por tanto, el Comité recomendó a la OSSI que presentase un plan de trabajo basado en los riesgos en sus futuros presupuestos de la División de Investigaciones.

38. Sin perjuicio de lo anterior, se informó al Comité Asesor de Auditoría Independiente de que el presupuesto de la División de Investigaciones se basaba en el supuesto de que se investigarían todos los casos de la categoría 1, y de que la OSSI tenía una capacidad limitada para predecir el volumen de casos futuro (debido, entre otras razones, a la falta de una Dependencia de Investigación Forense sólida). Además, se informó al Comité de que entre las esferas seleccionadas para el fomento de la capacidad sobre la base de la evaluación de los riesgos figuraban la explotación y los abusos sexuales y la apropiación indebida de fondos de los donantes destinados a los organismos de socorro humanitario. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente no estaba seguro de cómo se podía considerar, en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz, que la financiación de los donantes entrañaba más riesgos que las adquisiciones, cuando, según se señaló anteriormente, las actividades de adquisición de las misiones ascendían a más de 1.600 millones de dólares, lo que representaba un 63% de todas las adquisiciones relacionadas con el mantenimiento de la paz. El Comité recomienda, por tanto, que la OSSI examine nuevamente sus procesos de evaluación de riesgos para garantizar que los riesgos en cuestión (por ejemplo, los asociados a las adquisiciones) se examinen y se hagan constar debidamente en el plan de trabajo.**

Evaluación externa

39. La OSSI informó al Comité Asesor de Auditoría Independiente acerca de los resultados de la evaluación externa de la División de Investigaciones encargada por el Secretario General el año pasado. Se informó al Comité de que entre los aspectos más destacados de las recomendaciones formuladas por el grupo encargado del examen figuraban la reducción de los retrasos en la conclusión de las investigaciones; las complicaciones que planteaba la elaboración de informes de investigación para el sistema de justicia vigente; la necesidad de que se enmendara el mandato de la División de Investigaciones para convertirla en una pieza esencial del nuevo sistema de rendición de cuentas, así como de que hubiera un único presupuesto de investigación que fuera estable y realista, y de que la OSSI preparase debidamente a quienes recibían los casos remitidos a la División (relacionados fundamentalmente con la explotación y los abusos sexuales). Se informó al Comité de que el grupo también apoyaba el plan de reestructuración de la División de Investigaciones planteado en el presupuesto de la cuenta de apoyo.

40. Tras realizar nuevas labores de seguimiento, se informó al Comité Asesor de Auditoría Independiente de que la División de Investigaciones había emprendido un análisis de las 91 recomendaciones formuladas por el grupo encargado del examen para sopesar su viabilidad frente a las limitaciones de recursos. **El Comité Asesor de Auditoría Independiente continuará realizando un seguimiento con la OSSI sobre la marcha de la aplicación de las recomendaciones formuladas.**

41. **Pese a la ausencia de un plan de trabajo efectivo basado en los riesgos, y en vista del resultado del proyecto piloto, el Comité Asesor de Auditoría Independiente apoya la reestructuración de las actividades relativas a las investigaciones de las operaciones de mantenimiento de la paz de la División de Investigaciones, así como la cantidad de recursos solicitada.**

IV. Conclusión

42. Los miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente someten respetuosamente a la consideración de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y de la Asamblea General el presente informe, que contiene sus observaciones y recomendaciones.

(Firmado) J. Christopher **Mihm**
Presidente del Comité Asesor de Auditoría Independiente

(Firmado) Vadim V. **Dubinkin**
Vicepresidente del Comité Asesor de Auditoría Independiente

(Firmado) John F. S. **Muwanga**
Miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente

(Firmado) Vinod **Rai**
Miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente

(Firmado) Adrian P. **Strachan**
Miembro del Comité Asesor de Auditoría Independiente